**Honeywell** 

Informativo 15/075

Expectativa de vida para los Arneses y elementos de Amarre aplicables para la marca Miller® como también para la marca North®

ANSI y OSHA no hacen referencia a una vida máxima de servicio para los productos fabricados en fibra sintética.

Los requerimientos de ANSI y OSHA establecen que el usuario debe retirar de servicio todo aquel equipamiento que ha sufrido los esfuerzos de la detención de una caída.

Si el resultado de una inspección periódica revela signos de daños o un mantenimiento inadecuado en los equipos, el mismo deberá ser retirado permanentemente o someterse a un mantenimiento correctivo adecuado antes de su retorno al servicio.

Cada Arnés y elemento de Amarre entregado por Honeywell Industrial Safety (Marcas Miller® & North®) es acompañado de su correspondiente manual específico para su uso, inspección y limpieza que deben ser seguidos y entendidos por el usuario. Las instrucciones requieren que todos los productos de protección contra caídas incluyendo Arneses y elementos de Amarres deban inspeccionarse visualmente antes de cada uso por el usuario y periódicamente por una "Persona Competente" tal como lo definen ANSI y OSHA (Salud Ocupacional y Administración de Seguridad)

Cuando no están en uso, los productos deben ser almacenados en un área que se encuentre limpia, seca, fuera del alcance de rayos UV, como también alejados a la exposición de humos o elementos corrosivos.

Siguiendo estas instrucciones todavía puede ser necesario retirar de servicio el Arnés o el elemento de Amarre antes de cumplir cualquier directriz o esperanza de vida, motivo de uso y desgaste normal del uso diario.

Del mismo modo, siguiendo adecuadamente los criterios de inspección y mantenimiento es posible prolongar la vida útil del equipo. En última instancia es responsabilidad del usuario final determinar cuándo un Arnés o elemento de Amarre está apto para su uso o debe ser retirado de servicio.

**Honeywell Industrial Safety**